

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58422 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 570/2010, en el que figura como concursado Dinosa, S.A., se ha dictado el 2 de febrero de 2017 auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 14 de junio de 2011.

Bilbao, 2 de febrero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170071725-1